

INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA GENERAL

Babahoyo, 28 de marzo del 2019

Señores

Junta General de Accionistas

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JUJAN CTMJ S.A.

Ciudad.

En mi calidad de Gerente General y en el marco de lo que dispone la Ley de Compañías del Ecuador así como el Estatuto Social Interno; someto a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 y que para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.

Como administrador de la Compañía de Transporte Mixto Jujan CTMJ S.A., cuyo objeto social es la prestación de servicios de transporte comercial mixto; cúmplame informar sobre los resultados obtenidos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Debo indicar, en términos generales que los resultados han sido satisfactorios y se han cumplido los objetivos previamente trazados.

Del análisis de los Estados Financieros adjuntos podemos observar: La principal fuente de ingreso de la empresa se generó por la prestación de servicios de transporte comercial mixto que de manera directa la compañía brindó a las diferentes Instituciones Públicas con las que se mantuvo un contrato vigente y por lo que se facturó un rubro de USD 89.455,23. Además se obtuvieron ingresos por las cuotas administrativas pagadas de manera voluntaria por cada uno de los accionistas activos y cuyo valor ascendió a USD 1.100,00. Además se recibió USD 2,30 rendimientos financieros provenientes de la cuenta de ahorros que tiene la sociedad en el Banco del Pacífico.

La utilidad antes de Impuestos fue de USD 119,37 de los cuales se deducen USD 89,81 por concepto de 22% de Impuesto a la Renta, obteniendo como resultado una Utilidad Neta de USD 29,56; la misma que luego de realizar un estudio y siguiendo lo establecido en el Art. 297 de la Ley de Compañías del Ecuador se sugiere a los accionistas establecer el porcentaje que se reservará de dichas utilidades para destinarlo al fondo de reserva legal y/o al fondo de Reservas Facultativas.

Se informa además que los Activos Totales de la Empresa a diciembre 31 de 2018 fueron de USD 19.802,91. El Patrimonio Neto de la empresa al 31 de diciembre del 2018 fue de USD 1.047,87. El Pasivo de la compañía corresponde a USD 18.755,04.

Las disposiciones, objetivos y metas trazados por la Junta General de Accionistas han sido cumplidos con eficiencia. Se han dado cumplimiento estricto a las disposiciones y resoluciones de las leyes laborales y tributarias vigentes en los aspectos de aplicación y cancelación de dichas obligaciones y no existe ninguna contingencia para la Empresa.

Finalmente debo manifestar que la compañía ha cumplido a cabalidad con su proyección social mediante la prestación de un buen servicio a la colectividad, estimulando además el desarrollo del país mediante la contribución de impuestos, así como por el efecto multiplicador que genera nuestro tipo de actividad en la economía nacional. Para el 2019 el objetivo será ser más eficientes y tratar de superar nuestro grado de eficiencia, en minimizar los gastos para lograr mejores resultados para nuestra empresa.



Víctor Hugo Samanlego Carrasco
GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO JUJAN CTMJ S.A.